

¿Qué hay pa ella?

El polémico y discutible traspaso al Gobierno vasco de los funcionarios públicos locales de carácter nacional como consecuencia del último mercado presupuestario de votos

Antonio Arias Rodríguez



Con alguna frecuencia participo en un conversatorio (léase tertulia) en la estación panameña "Plenitud radio". Soy deudor de muchos amigos que he ido dejando por este mundo globalizado, entre ponencias y congresos, cuando se podía viajar sin riesgos sanitarios. En un momento del intercambio de opiniones, el conductor del programa se refiere a una anécdota que estuvo entreteniendo a los mentideros políticos locales durante las últimas semanas. Les cuento.

Durante el debate del proyecto de presupuestos, una diputada interroga al representante del Gobierno por las inversiones que se prevén ejecutar en su circunscripción electoral. Quien le debe contestar no sabe que ha dejado el micrófono abierto y espeta a su asistente: "¿Qué hay pa ella?" El revuelo que se forma ante las posibles malas interpretaciones llega a todos los medios de comunicación. Puede que esta expresión no refleje nada inconfesable y sencillamente tenga que ver con el reparto regional del gasto público o eso que los economistas llamamos territorializar las balanzas fiscales.

Es el juego de las negociaciones presupuestarias y del precio de los apoyos políticos. Recordemos que la ciudad de Washington se convirtió hace más de doscientos años en la capital de Estados Unidos como precio en una negociación creativa. Thomas Jefferson consiguió los votos del Congreso para el proyecto de ley promovido por su gran rival Hamilton y creó el Banco Federal norteamericano, lo que permitió asumir todas las deudas de sus Estados. Lo logró invitando a los principales líderes políticos del momento a cenar en su casa y aceptando meter en el acuerdo la ubicación del actual centro del poder mundial.

En España sabemos bastante de estos asuntos. Nuestra transición política fue un modelo inteligente y noble de esta práctica de malabarismo jurídico de mantel, que concluyó en nuestra Constitución de 1978. Entonces la izquierda aceptó la monarquía parlamentaria y la derecha un Estado Social, así como nuestro modelo autonómico, que los nacionalistas, por su parte, admitieron ante la ambigüedad de su redacción, cuyo desarrollo se dejaba para el futuro. Una historia que aun es objeto de elogios en todo el mundo civilizado.

Hoy, las negociaciones políticas han cambiado, como lo ha hecho nuestra case política. Hemos conocido gobiernos sin suficiente respaldo parlamentario que busca-

No es un tema corporativo sino un asunto bastante más delicado: estamos hablando de contabilidad, tesorería, fiscalización de fondos y estabilidad presupuestaria

ron apoyos no siempre ofreciendo inversiones. Los grupos nacionalistas consiguen constantemente concesiones legislativas de todo orden. Desde hablar catalán en la intimidad hasta presidir sus puertos ("del Estado") designados obligatoriamente desde finales de los años 90 por la respectiva Comunidad Autónoma. Algún malévolo llegó a apuntar que no merecía la pena ir a la cárcel por una utópica independencia cuando se puede comprar a plazos algo bastante parecido.

Pues bien, lo último del mercadeo de votos han sido los funcionarios de carácter nacional al servicio de la Administración Local. Solemne y resumido nombre con que designamos a los secretarios, interventores y tesoreros como función pública obligatoria de nuestros Ayuntamientos y Diputaciones. Un cuerpo centenario cuyo



colegio profesional (COSITAL) denuncia que el Gobierno vasco asumirá las competencias estatales en esa materia, como premio por el "apoyo" a los planes económicos del Gobierno (de la Nación). Se modifica así una norma básica mediante la Ley de presupuestos (a ver qué dice nuestro Tribunal Constitucional) transfiriendo a una institución funcional a la que se exige gran suficiencia técnica, así como una independencia profesional y una objetividad política con la que todos estamos en deuda.

No es un tema corporativo sino un asunto bastante más delicado. Entre otras cosas

estamos hablando de contabilidad, tesorería, recaudación y fiscalización de los fondos públicos o del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera. Se trata del asesoramiento legal preceptivo o de la fe pública en nuestras corporaciones locales. En el fondo participamos en un juego de poder pues estos empleados públicos mantienen con el Ministerio de Hacienda y con el Tribunal de Cuentas de España una estrecha vinculación jurídica y emocional. Si pudieran hablar, ambas instituciones dirían: "uno de los nuestros".

Ahora, se incorpora un procedimiento foral y distinto por el ingreso y promoción de esa carrera profesional de habilitado "nacional". Se traspasa al Gobierno vasco la selección y formación de estos funcionarios. Ya ocurrió entre 2007 y 2012, durante la anterior debilidad parlamentaria. La cercanía a los poderes no es buena, condiciona la independencia y rompe un escalón intermedio en la cadena de valor de la información financiera y su revisión.

La Asamblea General extraordinaria y urgente del Colegio Profesional de los secretarios, tesoreros e interventores locales, celebrada el 18 de diciembre pasado, aprobó por unanimidad pedir la supresión del proyecto de norma y emitió una dura nota para anticiparnos que, tras su aprobación, en el País Vasco sólo se convocarán plazas con un sistema selectivo y de promoción interna propio que no ha de respetar el general, y que no garantizará el acceso de profesionales del resto de España a las vacantes de ese territorio, "máxime teniendo en cuenta la consideración del conocimiento del idioma como requisito y no como mérito", afirman.

Ha empezado eso que el gran pensador Francisco Sosa Wagner, con su característica clarividencia, ha denominado "la demolición de la habilitación nacional" que pronto continuará en los demás territorios españoles. Un verdadero peaje por el apoyo político en una votación parlamentaria. No supone ningún desembolso inmediato y el ciudadano medio tardará en percibir las consecuencias de una nueva concesión sobre un modelo de excelencia que funcionaba y ahora se devalúa.

No debemos olvidar las palabras de Miguel de Unamuno ante las Cortes de la República: "He oído decir: 'Hay que darles todo lo que piden'. No; a nadie hay que darle lo que pide, porque ese es un mal sistema. Hay que darles lo que les convenga y lo que nos convenga a todos".

Un año de sobresaltos

La inestable e incierta situación internacional



Joaquín Rábago

2021 ha sido un año de sobresaltos, sobre todo en la escena internacional. Al poco de comenzar, el 6 de enero fuimos testigos, gracias a la televisión, del asalto al Capitolio de Washington por una turba in-

controlada a la que había animado minutos antes el propio presidente Donald Trump.

Tan bochornoso acontecimiento, que algunos compararon a un intento de golpe de Estado, ha dado lugar a acusaciones contra setecientos implicados y a varias condenas, la máxima a cinco años de cárcel, pero no a la de su principal responsable: un político que parece tener secuestrado a su Partido Republicano y sólo sueña con la revancha.

En aquel suceso participaron milicias de ideología claramente fascista con la bautizada con el nombre de "Proud Boys" (Chicos orgullosos), que dan testimonio de la radicalización de un sector de la población blanca del país que parece sentirse cada vez más amenazada por las minorías afroamericana y latina.

Siguiendo un proceso iniciado por su predecesor republicano, el demócrata Joe Biden dio por concluida a finales de agosto la presencia de EE UU en Afganistán, lo que llevó a la salida precipitada de sus tro-

pas, sin que el Presidente se molestara siquiera en consultar a los países de la OTAN que durante veinte años habían acompañado allí a la superpotencia.

2021 termina con un batir de tambores de guerra: los norteamericanos advierten a Moscú de que no tolerarán vetos a la admisión de antiguas repúblicas soviéticas a la OTAN

En el Magreb y Oriente Próximo, tras el fracaso de sus intervenciones en Irak, Libia y Siria, y reacio a nuevas aventuras militares en la región, EE UU decidió alentar pactos entre su principal aliado, Israel, enemigo a muerte del Irán de los ayatolá, y los países árabes afines como Arabia Saudí, Marruecos, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos.

Aunque queda por saber qué ocurrirá finalmente con el pacto nuclear con Irán, del que se descolgó irresponsablemente el presidente Donald Trump, y que trata de torpedear el Estado judío, EE UU parece querer centrar su atención en otros dos conflictos.

Uno es el existente con Rusia por Ucrania y otro, el que tiene con una China cada vez más segura de sí misma, que no renuncia a incorporar a Taiwán a su territorio nacional, y en la que Washington ve un doble desafío: geoestratégico y comercial.

El año termina así con un peligroso batir de tambores de guerra: los norteamericanos advierten a Moscú de que no tolerarán vetos a la eventual admisión de ex repúblicas soviéticas, hoy soberanas, a la OTAN, mientras que el Kremlin exige, por el contrario, garantías de que no se seguirá ampliando, ni directa ni indirectamente, esa alianza militar.

Pasa a la página siguiente